



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

Asunto: Solicitud de Acceso a la Información  
Folio **INFOMEX: 00072017**

En atención a su solicitud de Acceso a la información Oficio **INFOMEX 00072017**, de fecha 13 de marzo de 2017, recibido por medio de la plataforma INFOMEX, mediante el cual solicita a bien le comuniquemos y proporcionemos toda información, con la que esta Comisión cuente o tenga conocimiento relativo a la emisión de medidas cautelares respecto a desplazamientos forzados interno en México desde el año 2006 a la fecha. Al respecto le informo que:

Este Organismo Protector de Derechos Humanos cuenta con solo una queja durante el año 2013, la cual fue archivada y remitida a la Comisión Nacional de los Derecho Humanos debido a que de las autoridades de las que se dolían los quejosos eran de índole federal, ahora bien en ese tenor, se le informa que de esta queja no se emitió medida cautelar alguna y que los quejosos (as) eran originarios del Municipio Aquila, Michoacán.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo

ATENTAMENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

*“Año 2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima”*

Degollado # 79. Col. Centro CP. 28000 Colima, Col.  
Teléfonos (312) 31 22994, 31 47186; 3149084